I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCION ADM. Y FINANZAS
ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD

APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN L1 "ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS, DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS"

DECRETO ALCALDICIO N° 1.265 /

QUILLÓN, 31 MAR 2021

VISTOS:

1. Ficha técnica N°08, emitida por la Dirección de Adm. y Finanzas;
2. Disponibilidad Presupuestaria Pre-obligación N°5/222 de fecha 31/03/2021 emitido por la Unidad de Presupuesto;
3. Decreto Alcaldicio N°1.478 de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba uso de nuevo formulario simplificado, para licitaciones de menor tamaño (L1) y desígnese funcionarios facultados para ejecutar como operarios y supervisores en portal mercado público;
4. Decreto Alcaldicio N°1.373 de fecha 22.03.2019, que aprueba Manual de Procedimientos de Compras Públicas, Quillón 2019;
5. Decreto Alcaldicio N°3.691 de fecha 10.12.2020, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente año 2021;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, a Don Miguel Peña Jara;
7. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra a Don José Acuña Salazar como Administrador Municipal;
8. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 08.03.2021, que designa subrogancia del Alcalde;
9. Decreto Alcaldicio N°942 de fecha 10.03.2021, que rectifica periodo de subrogancia del Alcalde;
10. Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
11. Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO:

1. Se requiere la compra de equipos computacionales con el fin de proveer a los Funcionarios que realizan labores de teletrabajo, las herramientas necesarias para acceder a los sistemas informáticos y efectuar sus tareas de forma remota.

2. Nueva normativa vigente para procesos de Licitación Publica Simplificada "L1".

DECRETO:

1. **LLÁMESE,** a Licitación Pública ID 4352-4-L121, proyecto denominado **"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS, DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS"** cuya publicación deberá efectuarse, a través del Portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo a la Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.

2. **APRUÉBASE,** Proceso de Licitación Simplificada L1, según el siguiente detalle:

NOMBRE LICITACION	MONTO DISPONIBLE (IMPUESTO INCLUIDO)
"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS, DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS".	$2.400.000.-

3. **DESÍGNASE,** la Comisión de Evaluación de Propuestas, de la Licitación Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE NOTEBOOKS, DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS",** los integrantes de la comisión de evaluación, serán sujetos pasivos según los dispuesto en la Ley N°20.730, que Regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, por el periodo que dure el proceso de evaluación y estará constituida por funcionarios de los siguientes departamentos o quienes subroguen:

COMISION EVALUADORA
• Sr. Marcelo Pantoja Videla, Soporte de Informática. • Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, Director de Adm. y Finanzas. • Sr. Edgardo Carlos Hidalgo Varela, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

Para todos los efectos legales, en caso de ausencia de algunos de los integrantes, se designarán uno nuevo, mediante Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ALCALDE

JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

BGS/TGM/jsr

DISTRIBUCION:

- Archivo SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo ADQUISICIONES